COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

Legislatura Nº 372
Sesión 71ª, ordinaria
Miércoles 03 de abril de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de la Ministra de Bienes Nacionales por el cual remite en virtud de la Ley de Presupuestos del Sector Público información Glosa 6 relativo al programa de Concesiones vinculadas a procesos de licitaciones año 2024.

2.- Correo electrónico de la señora Mónica Pérez Ávila funcionaria de la SEREMI de Salud de la región de O'Higgins por el cual solicita interpretar la ley el artículo 1 de la ley N° 21652 en el sentido de permitir continuar con teletrabajo a los funcionarios públicos que contaban con él por ser madres cuidadoras, personas con TEA o tener discapacidad o en subsidio permitir el fraccionamiento de la jornada.

3.- Correo electrónico del señor Juan Pablo Vigneaux por el cual solicita que la Comisión de Vivienda oficiar al Ministerio de Medio Ambiente para consultar porque las obras del teleférico urbano de Santiago no ingresaron al sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y al Ministerio de Bienes Nacionales para que se pronuncie respecto de la concesión del teleférico urbano de Santiago por las razones que señala en documento adjunto y que considera de gravísimas consecuencias para el bien común, la planificación urbana y territorial, la confianza en las instituciones públicas y los bines nacionales.